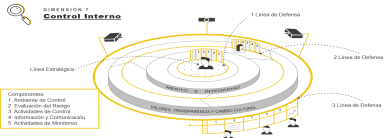


Nombre de la Entidad:  
Periodo Evaluado:

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL  
SEGUNDO SEMESTRE DE 2020

Estado del sistema de Control Interno de la entidad

90%



Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los diferentes sistemas de gestión que soportan la misión del Ministerio de Salud y Protección Social, están definidos, funcionan y operan de manera articulada con los componentes de la estructura del Modelo Estándar de Control Interno - MECI con las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, fortaleciendo la estructura de control de los procesos y el ejercicio de supervisión del Sistema de Control Interno, basados en el monitoreo y la supervisión continua e identificando oportunidades de mejora, conforme a las debilidades informadas por la tercera y segunda línea de defensa, así como de las partes interesadas.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El sistema de control interno del Ministerio de Salud y Protección Social se encuentra soportado en: manuales, guías, procedimientos, políticas de operación y sistemas de información que orientan hacia el análisis de las actividades, control de riesgos, monitoreo a los sistemas de información y cumplimiento de indicadores, puntos de control, seguimiento presupuestal, con la finalidad de la consecución de los objetivos misionales, operativos y administrativos de la Entidad.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	En el marco de gobierno el Ministerio de Salud y Protección Social, cuenta con un conjunto de instancias con facultades y responsabilidades con el fin de asignar roles y autoridad a los niveles organizacionales, incluyendo líneas de comunicación en la que los colaboradores son participes en la gestión y fortalecimiento del Sistema de Control Interno. Se trabaja coordinadamente para establecer las reglas, condiciones, políticas, metodologías para que el modelo funcione y se logren los objetivos institucionales. El esquema de tres líneas de defensa, incorpora y articula instancias como el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, Comité Institucional de Gestión y Desempeño, Comité de Integridad, Subcomités integrados, encargados involucrados en identificar y presentar alternativas con el fin de mejorar el desempeño y fortalecer la capacidad organizacional relacionada con en la gestión del riesgo y cumplimiento. Se cuenta con una "cuarta línea" compuesta por organismos externos de control, supervisión y vigilancia.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	85%	<b>FORTALEZA:</b> El MSPS asegura un ambiente de control que permite el ejercicio del control interno, logrando compromiso, liderazgo de acuerdo con los lineamientos de la alta dirección y del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, garantizando compromiso e integridad (valores) y principios del servicio público para el logro de los objetivos institucionales. <b>DEBILIDAD:</b> Fortalecer la concientización del Código de Integridad en los servidores públicos y contratistas como el impacto de los programas de capacitación en la gestión de la entidad.	83%	<b>FORTALEZA:</b> MINSALUD asegura la efectividad del ambiente de control mediante los valores y principios del código de integridad del servidor público, mediante campañas de divulgación, evaluación del desempeño del servidor público, en el cumplimiento de conductas comportamentales, en el evento de un incumplimiento de esta conducta la Oficina de Control Interno Disciplinario es la competente para dar tratamiento respectivo. Los controles establecidos en los mapas de riesgos le han permitido a la entidad mitigar la materialización de riesgos de corrupción, judiciales, Contractuales, Financieros, Administrativos, De seguridad y privacidad de la información, Legales o de cumplimiento, De imagen o confianza, Asociados a la prestación del servicio o atención al ciudadano, Operativos, Fiscales, Contables. Designando personas competentes y con autoridad suficiente para desarrollar las actividades de control de riesgos. La entidad efectúa seguimiento a los riesgos y a la efectividad de los controles de los procesos, determinan y proponen posibles mejoras en los mismos. <b>DEBILIDAD:</b> En el ambiente de control actividades de evaluar el ingreso y el retro del personal de la entidad. Por otra parte, aun cuando el modelo de las tres líneas está establecido y funcionando, es necesario fortalecer la documentación y divulgación del modelo, así como los mecanismos para valorar el impacto de los programas de capacitación.	2%
Evaluación de riesgos	Si	94%	<b>FORTALEZA:</b> El MSPS cuenta con mecanismos efectivos de evaluación de riesgos, con el fin de establecer el nivel de riesgo inherente y residual, fuente el II Semestre 2020 se continúa con actividades de fortalecimiento en la identificación, evaluación y mitigación de riesgo.	94%	<b>FORTALEZA</b> MINSALUD cuenta con un sistema de administración de riesgos integrado por políticas, procedimientos, herramientas tecnológicas, indicadores, roles y responsabilidades que le permiten gestionar de manera adecuada los riesgos de su operación. Se continúa con actividades de fortalecimiento de la política integral de riesgo, así como en la identificación, evaluación y mitigación de riesgos, como parte integral de la ejecución de los procesos.	0%
Actividades de control	Si	92%	<b>FORTALEZA:</b> MSPS implementa mecanismos de control y seguimiento orientados al aseguramiento de los procesos y procedimientos, para cumplir los objetivos institucionales y mitigar los riesgos asociados con la gestión. Se actualiza manuales, guías y procedimientos. Con ocasión del COVID 19, se destaca protocolos para gestionar el riesgo de la operatividad del proceso, así como los ajustes a la normalidad de los procesos relacionados.	92%	<b>FORTALEZA</b> El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno como el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, evalúan el desarrollo de la gestión institucional para la mejora, a partir de los resultados de la evaluación o seguimiento realizados del SCI. La alta dirección de la entidad verifica que se estén llevando a cabo evaluaciones de gestión, incluida la gestión del riesgo, para la mejora continua del sistema de control interno.	0%
Información y comunicación	Si	86%	<b>FORTALEZA:</b> En desarrollo de los principios de transparencia y participación ciudadana, el MSPS cuenta con estrategias de comunicación que permite gestionar de manera adecuada la información y fortalecer los canales de comunicación con sus grupos de interés. Con ocasión del COVID 19, se ha fortalecido su esquema de comunicación, divulgando las medidas tomadas para enfrentar el impacto de la emergencia sanitaria. <b>DEBILIDAD:</b> Fortalecer mecanismos de participación ciudadana y el impacto en la prestación del servicio.	86%	<b>FORTALEZA</b> La entidad ha diseñado mecanismos para generar, capturar, procesar y comunicar la información, a fin de garantizar la disponibilidad, confiabilidad, integridad y seguridad de la información requerida para llevar a cabo las responsabilidades de control interno; asegurar que los procesos de información y comunicación garanticen las condiciones necesarias para el funcionamiento y que ésta satisfaga las necesidades de los grupos de valor internos y externo. En desarrollo de los principios de transparencia y participación ciudadana, el Ministerio de Salud y Protección Social cuenta con estrategias de comunicación, que le permite gestionar de manera adecuada la información y fortalecer los canales de comunicación con sus grupos de interés. <b>DEBILIDAD:</b> Documentar controles para la verificar la efectividad de los canales de comunicación interna, así como la realización de las actividades dirigidas con la ciudadanía para conocer la necesidades de información.	0%
Monitoreo	Si	93%	<b>FORTALEZA:</b> Se realiza de manera continua ejercicios de monitoreo y seguimiento a la gestión con el propósito de valorar los procesos, controles, planes, programas y proyectos, de modo que se puedan identificar en el momento oportuno las desviaciones e implementar medidas para mitigar los riesgos y alcanzar los objetivos de la Entidad. La Oficina de Control Interno realiza seguimiento a los plan de mejoramiento institucional.	93%	<b>FORTALEZA</b> El Plan Anual de Auditoría propuesto por la Jefe de Control Interno es aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, quien analiza el estado del sistema de control interno y determina los ajustes, modificaciones a que haya lugar, verifica que los ajustes o las modificaciones se realicen. Se realizan acciones de mejora y monitoreo acorde con los resultados presentados. Los informes de los seguimientos y/o auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno o quien hace sus veces conducen a diseñar y ejecutar acciones de mejora frente al sistema de control interno y el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.	0%